

EL COLONIAL

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA - AÑO V - N.º 47 - JUNIO 1996

PRECIO: 150 PTAS.

EDITORIAL

El monumento que nos faltaba.

Se ha erigido al dios de la telefonotecnología un colosal monumento en Fuente Palmera.

Su singularísima belleza y grandiosidad puede apreciarse paseando por la calle Méndez Núñez de Fuente Palmera. Pero, ¡ajo!, sin acercarse demasiado para no coger una torticolis galopante al retorcer las cervicales para alcanzar con la vista las puntas del pararrayos; porque, eso sí, debe ser un monumento completo y seguro, con sus lucecitas navideñas para aviso de navegantes aéreos.

Cuarenta metros de altura, justo en una calle donde la Norma subsidiaria de urbanismo no permite más de dos alturas, (6 o 7 metros), para no desvirtuar el entorno urbano.

¿Quién ha revisado este proyecto en el Ayuntamiento?

¿A qué organismo se ha consultado antes de conceder la licencia de obras a Telefónica? Al S.A.U. no desde luego. Y aunque se supone que este colosal monstruo de la tecnología supermoderna no contamina la atmósfera, no genera residuos peligrosos, no emite malos olores, ni gases, ni radioactividad, ni nada de nada; sin embargo estéticamente es un mamarracho urbano de tal categoría que es impensable que nadie con sentido de la estética, o algo menos, con sentido común, vea la implantación de este férrero gigante como algo inocuo, sin importancia y que llegue a decir que la cosa "no es para tanto".

¿Qué hubiera pasado si Telefónica hubiera que-

rido ubicar este mamotreto junto a la vieja centralita a dos pasos de nuestra plaza Real? ¿Seguro que se hubiera visto igual?

Pero, total, los vecinos de aquella zona con capaces de soportarlo todo.

Y Telefónica, ¿No tiene agujereado todo el subsuelo de Fuente Palmera? ¿No podría trasladar por oportunas conducciones la conexión hasta la torreta, ubicada siquiera en los bordes del perímetro urbano, el polígono industrial, junto a una estación de servicio...?

¿Qué nos queda? Porque parece que se ha intentado con su sistema de montaje, (alevosía, premeditación y nocurnidad) que nos encontremos con el hecho consumado.

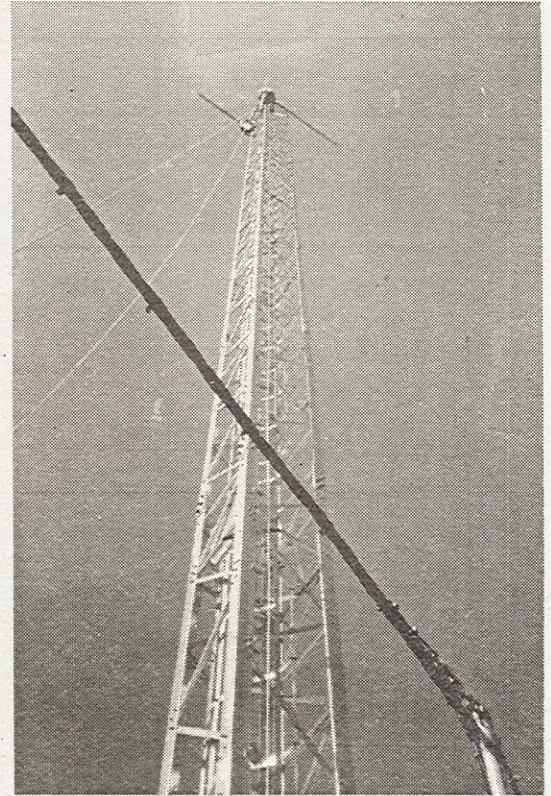
¿Queda el quijotismo de arremeter demencialmente contra la torreta? ¿Queda el pasarse media vida protestando?

¿Queda denunciar el hecho a todo organismo que tenga competencias en el asunto? ¿Habría que denunciar al Ayuntamiento por haber procedido a dar el sí per su cuenta, sin contar con nadie, ni siquiera con los preceptivos informes previos?

¿Tendremos que levantar un edificio de doce o catorce plantas para tapar lo "feo" de la torreta? ¿Y como tapamos luego el edificio?

Lo que tristemente pasa en este pueblo es que nos tapamos los ojos, cerramos la boca... Y aquí no ha pasado nada. ¿La torreta? ¿Qué torreta?

EL COLONIAL.

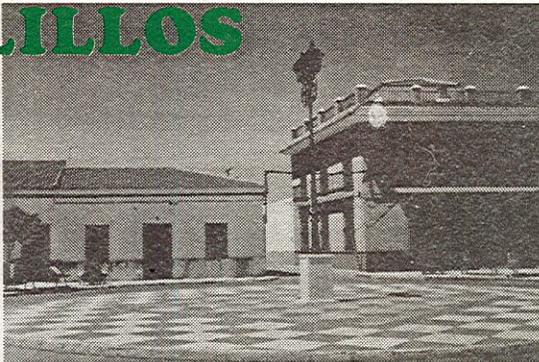


La impresionante torreta invade el centro urbano. (Dos hombres trabajan arriba el domingo día 12 de mayo)

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL APROBADO. 530.000.000 Ptas. (Pág. 3)

LOS SILILLOS

Páginas
especiales
6 -7



Plaza de Los Silillos

LA VENTILLA

Festejó
su
Patrona



Procesión de María Auxiliadora



MARTINEZ BARRAGAN, S.A.
AVDA. CARLOS III, s/n
T.F. 957 63 80 39 FAX 63 84 10
FUENTE PALMERA (Córdoba)
ESPAÑA

EMBUTIDOS

MARTINEZ BARRAGAN

CALIDAD A PEDIR DE BOCA

EL COLONIAL

PERIODICO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, 2 - 14120
Fuente Palmera (Córdoba)

EDITA:

Asoc. Cultural Ramón de Beña
C/ Hornachuelos, 1

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente: Francisco López de
Ahumada Suárez

Vicepresidente: Manuel Dugo Rossi

Secretaria: Inmaculada Reyes Reyes

Tesorero: Francisco Rey Mohigefer

Vocales: Manuel García Reyes

Manuela Sánchez Bernete

José Moyano Plaza

EQUIPO COLABORADOR:

Empresas: José Carmona Guerrero

Agricultura: Antonio Rodríguez Ostos

Sanidad: Bernabé Galán Sánchez

Medio Ambiente: Manuel Dugo Rossi

Deportes: Francisco Jarit Osuna

Historia: Francisco Tubío Adame

Manuel García Reyes

Ochavillo: Quique González Mestre

Villalón: Manuel León

Peñalosa: F.Javier Ruiz Moro

Ventilla: Juan Ramón Dugo

Herrería: José Miguel Delgado

Sillios: Jesús Alfnquer

Fuente Carreteros:

Antonio Priego Ariza

Carmelo Blazquez

Asociación Cigüeña: J.M. Reyes

Carretero

Asociación Al Alba: José Morello

Música, Cine, Literatura:

Antonio Navarro

Asesor Jurídico: Francisco Liñán

Asesor Economista: Rafael Aguirre

Diseño: José Miguel Delgado

José M. Martínez Correderas

Fco. Javier Ruiz Moro

SUSCRIPCIONES Y

PUBLICIDAD:

José Moyano Plaza

Teléfono 63 85 91

Suscripción anual: 2.000 Ptas.

Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas.

Extranjero: 3.000 Ptas.

DEPOSITO LEGAL:

CO-900/92

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

CARTAS AL DIRECTOR

SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS - MAYO DE 1996.

A partir de ahora hablaremos de los diferentes Programas de trabajo contemplados en el PLAN PROVINCIAL DE SERVICIOS SOCIALES. Empezaremos por la AYUDA A DOMICILIO, más por dar difusión, que por cualquier otra circunstancia de jerarquía o importancia.

PROGRAMA DE AYUDA A DOMICILIO

Definido como "una atención domiciliaria que se proyecta como un servicio público de carácter social destinado a las personas que tienen dificultad para valerse por sí mismas o para mantener la cohesión y el bienestar necesario dentro de su núcleo familiar" (1), su finalidad es favorecer y/o evitar que estas personas que ven su capacidad de autonomía disminuida a causa de enfermedad u otro tipo de problemas puedan permanecer en su medio socio-familiar habitual.

Como en la mayor parte de las gestiones de Trabajo Social, su puesta en marcha requiere un estudio previo de la situación: demanda-necesidades-recursos. Como resultado de este estudio, se emite un Informe Social (positivo o negativo) que podrá ir acompañado o no, según las circunstancias, de un proyecto de intervención familiar.

AYUDA A DOMICILIO EN LA COLONIA.

En la Colonia de Fuente Palmera, se vienen atendiendo en los tres últimos años una media de 18-20 personas, la mayoría del colectivo de Tercera Edad. A pesar de esta circunstancia, es preciso resaltar que se trata de un servicio destinado a TODOS los ciudadanos.

Entre las circunstancias que se tienen en cuenta para adjudicar o no el SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (en adelante SAD), podemos destacar los siguientes:

- Evitar la institucionalización.
- Situaciones de necesidad (por soledad, abandono,...)
- Inexistencia de otras ayudas (institucionales, familiares, vecinales, etc.).

Aunque como ya hemos dicho el SAD se dirige a todos los ciudadanos, fundamentalmente se centra en los colec-

tivos de tercera edad, minusválidos, familias monoparentales, que no disponen de redes de apoyo (familiares, vecinales o de cualquier otro tipo). Es esta una característica digna de especial mención, ya que en numerosas ocasiones se llega a confundir este servicio público con algunas de las obligaciones mínimas de los hijos o las hijas para con sus padres.

PRIORIDADES Y APORTACIONES.

Se priorizan las personas con rentas mínimas que no pueden acceder a la oferta del mercado, aunque no es en modo alguno la situación económica la que determina si procede o no un SAD en una familia. Si influye en la cuantificación de lo que ésta debe aportar en el coste/hora. Es decir, hablamos de un Programa cuyo mantenimiento económico es mixto, tanto del Ayuntamiento-Patronato Provincial de servicios sociales, como del propio beneficiario, que colabora en dicho mantenimiento según sus ingresos.

Dado el baremo que en la actualidad se está aplicando, la aportación de los actuales beneficiarios oscila entre el 0% y el 30%, siendo éstos últimos una mínima parte. Por tanto, el grueso del coste económico del Programa recae sobre Ayuntamiento y Patronato, siendo el primero el que en estos momentos más claramente está haciendo un esfuerzo por su mantenimiento.

EN QUE CONSISTE LA AYUDA A DOMICILIO.

Es un programa que se conoce básicamente por una atención en el hogar y fundamentalmente de carácter asistencial. Aunque continúa siendo así, necesariamente, debe continuar siendo así (lavado y planchado de ropa, limpieza doméstica general, etc), es una tarea que no debe desarrollarse sólo desde esta perspectiva (la asistencial). Sin duda alguna se debe incidir en otras áreas a la hora de desarrollar cualquier tarea del SAD.

Desde la forma ASISTENCIAL se ofrecen los cuidados y tareas que el/la beneficiario/a no puede desarrollar debido a sus limitaciones (sin que esto suponga dependencia del beneficiario o la beneficiaria respecto del/la auxiliar de hogar). Desde un área EDUCATIVA, se intenta crear costumbres en la vida diaria de las personas que reciben la ayuda. Desde una intervención INTEGRADORA REHABILITADORA, se intenta que éste/ a supere cualquier situación personal (fi-

sica y/o social). Y desde una última intervención PREVENTIVA, que aún a las otras tres, se intenta evitar un empeoramiento de su situación o la aparición de nuevas situaciones problemáticas.

Según se lleven a cabo una u otra forma de actuar, se ejercerá una mayor influencia sobre las tareas que se pueden llevar a cabo desde el SAD: las puramente DOMESTICAS; las de carácter SANITARIO (higiene personal, hábitos sanos, control alimentación...); y las de carácter PSICO-SOCIAL (mejora de autoestima, relaciones familiares, vecinales, acompañamientos,...)

Se trata sin duda de un Programa en auge, desde el que se puede intervenir con las familiar desde muy diversos aspectos y con el que se pueden cubrir una gran variedad de demandas. Lógicamente, tanto por cuestiones de rentabilidad económica como por la existencia de otros recursos para determinados casos, el Servicio de Ayuda a Domicilio no está dirigido a personas cuya situación de dependencia y deterioro físico y/o psíquico necesitan una atención clínico-asistencial permanente.

(1) Plan Provincial de Servicios Sociales 1995.

Emilio Berná Berná
Trabajador Social.

LA NUEVA IZQUIERDA

En un Estado democrático y de derecho, existen distintos modos de ver la Política o de encausar la gobernabilidad de dicho Estado. Lo mismo ocurre con un grupo político o coalición sin que por ello se llegue a la desunión o a la ruptura de dicha agrupación política. Por el contrario las distintas formas de enfoque de dicha ideología política sirve de lanzamiento pleno y firme para la construcción de un marco político o línea de trabajo de dicho movimiento.

Tras los últimos acontecimientos electorales y los resultados obtenidos por la coalición IZQUIERDA UNIDA, en los comicios nacionales y autonómicos, se ha creado un debate interno den-

Sigue en página 3 ...

Bar Burger y
Pizzería

EVA

Blas Infante, 11 - Tfno. 71 20 20
FUENTE PALMERA

HNOS. MORO ORITE, S.L.

Venta de áridos
Excavaciones y movimientos de tierras
CONSULTE PRECIOS SIN COMPROMISO
C/ Colón, 1 - Tefno. 63 81 32
FUENTE PALMERA (Córdoba)



FOTO-VIDEO

FARO

Nos hemos trasladado a:

Calle Portales, 48 - Telf. 63 82 87
FUENTE PALMERA (Córdoba)

...Viene de página 2

tro del seno de la coalición para analizar profundamente lo acontecido, sin que esto conduzca a la división o fragmentación de la coalición, como se viene comentando últimamente. Todo lo contrario, sirve de relanzamiento de nuevas ideas y conductas para la continuación de ese marco político dentro de las nuevas expectativas.

Desde la corriente de Nueva Izquierda, se viene pidiendo un examen profundo de la situación de I.U., tras las elecciones, exigiendo más coherencia política a la hora de enfocar la línea a seguir; incluso a la hora de llegar a acuerdos con el P.S.O.E. No para una integración dentro de éste sino para una coincidencia puntual en aspectos que asimilan a dos fuerzas de izquierda.

Hoy en día y con el cambio del mapa político nacional, hay que darle también un nuevo enfoque a la línea política a seguir dentro de la construcción de una izquierda capaz de trabajar por una política progresista de bienestar social y dentro de los márgenes de derechos de los ciudadanos.

La Nueva Izquierda propone su constitución como partido político, no para la confrontación con el resto de fuerzas de la coalición, sino para aunar esfuerzos, creando una fuerza política más amplia y firme.

Se nos ha venido comentando que prácticamente la Nueva Izquierda no tiene representación dentro de izquierda Unida, y que por lo tanto no podemos ir imponiendo razones. Desde esta columna digo; que no estamos imponiendo nada, que solamente queremos trabajar por la renovación de una izquierda evolutiva, democrática y sin fundamentalismos radicales que no llevan a ninguna parte. También queremos hacer llegar el mensaje de que nuestro rival político natural en España es la derecha, tanto para nosotros como para el P.S.O.E., lo cual no implica una alianza incondicional con esta fuerza de izquierda, sino que también ellos se acerquen a nosotros. Abrirse a una política pluralista para intentar que no se fragmente aún más la izquierda en España.

No pretendo con esto que se llegue a una crisis dentro del seno de I.U. ni mucho menos, pretendo que se cree un bloque compacto de izquierda donde quepan todas las ideas, propuestas y sugerencias de progreso, reunidos en una fuerza plural y democrática, sin radicalismos excesivos ni planteamientos fundamentalistas. Para que esto a lo único que nos lleva es a una situación de estancamiento o retroceso dentro del panorama político nacional.

Yo, aunque simpatizante de esta corriente, sobre todo, soy un afiliado de I.U.L.V.C.A., quiero llegar a todos los afiliados de esta coalición para invitarles a que trabajemos por una Izquierda unida y próspera, que tenga siempre el respeto y el sitio que le corresponde dentro del mapa político español.

Francisco Barea Arjona.
Miembro de Izquierda Unida
de la Colonia de Fuente Palmera.

PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DEL 31 DE MAYO.

APROBADO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL CON LOS VOTOS DEL GRUPO SOCIALISTA.

El presupuesto municipal para 1996 es de 530.000.000 de pesetas. 132 millones menos que el del pasado ejercicio.

La reducción de una serie de subvenciones, la conclusión de la Casa de Oficios etc. ha hecho bajar los niveles de ingresos. Este hecho exigirá la petición de un nuevo crédito de 60.000.000 de pesetas para equilibrar los ingresos con los gastos previstos.

Los grupos de la oposición votaron en contra del presupuesto, insistiendo en que la reducción del gasto no era tanta, cuando para cubrirlo había que endeudarse en un nuevo crédito de sesenta millones.

Por otra parte todos coincidieron en la necesidad de proceder a una auditoría y conocer con exactitud el estado de las arcas municipales en orden a plantear un presupuesto correctivo al tiempo que un verdadero plan de saneamiento de la hacienda local.

ADC insistió en el inflado capítulo de altos cargos, en la reestructuración del personal fijo, en un control del gasto por cuentas de explotación y volvió a insistir en que las características de nuestro municipio de población dispersa dan derecho a mejores percepciones en el reparto de fondos de la Administración.

El PP. insistió en que la deuda supera los 600 millones, cantidad ya por encima del propio presupuesto, y que la situación es de bancarrota, que se impone auditar las cuentas y analizar la situación para proceder a su saneamiento. Finalmente calificó de "impresentables" estos presupuestos del 96 y que no entendía lo restrictivo acudiendo a un crédito de 60.000.000 para equilibrar gastos con ingresos.

IU.LV.CA. por su parte reconoció que el presupuesto era restrictivo, pero lo calificó de "peor", dado que sigue incrementando la deuda municipal. Se quejó de que no toma en serio las partidas de servicios sociales, cultura y deporte. Analizó a continuación los diversos capítulos de ingresos y de gastos y acabó planteando la urgencia de una auditoría para buscar vías de saneamiento de la hacienda local.

El grupo de gobierno del PSOE-A expuso que el presupuesto era efectivamente restrictivo, y aunque se habían reducido los ingresos, de hecho serían mayores. Por medio de su portavoz, y por parte del alcalde se expresó el compromiso verbal de mantener un control exhaustivo del gasto y atenerse a la reducciones reales previstas en las partidas presupuestadas.

Por su parte el Alcalde contestó a los diversos grupos haciendo ver que los derechos pendientes de cobro eran bastantes y superaban a las obligaciones pendiente de pago que tiene el Ayuntamiento, si bien la liquidez del día a día es más problemática. No obstante insistió una vez más que en relación con la deuda, nuestro patrimonio la avala más que suficientemente, aunque la

enajenación de bienes no va a ser la política socialista.

Insistió también en que para tener mayor apoyo financiero de la administración habría que aumentar la "carga fiscal" o la "presión fiscal", que por ahora es la más baja de toda la comarca. Por otra parte la nivelación de los costos y los ingresos por servicios es difícil de lograr habida cuenta de que entre todos los servicios arrojan un déficit de treinta y cuatro millones de pesetas.

Este año también se pondrán en marcha contribuciones especiales, se tratará de reducir el gasto de personal y proceder paulatinamente a la autofinanciación de la Emisora municipal para llegar a una adjudicación controlada por el Consejo Rector de la Radio.

El presupuesto quedó aprobado finalmente con los votos a favor del grupo Socialista y el voto en contra del resto de los grupos de la oposición.

SOLICITUD DE 600.000 PESETAS A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Todos los grupos apoyaron esta propuesta de solicitud del grupo de gobierno, destinada a mantenimiento y cuidado de los más de cuatro mil árboles plantados. Sobre todo los de los Arroyones cuyo cuidado, se hace más difícil y problemático.

BASES PARA ADJUDICACION DEL BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL.

Con los votos a favor del grupo socialista, en contra los IUCA y PP y la abstención de ADC, se aprobó el pliego de condiciones, en el que se contemplaba por una parte que la adjudicación no se haría al mejor postor automáticamente sino que sería a juicio de los miembros de la comisión de gobierno; y por otra se admitiría explícitamente en la aprobación del pliego la exclusión de la comisión de contratación como competente en el tema. Estas condiciones no fueron aceptadas por la oposición, a pesar de la oferta de participar en la comisión de Gobierno que tratara el tema, a todos los portavoces con voz, pero sin voto.

JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

La propuesta de IUCA de nombrar a Enrique González Mestre, que se había tratado de consensuar, fue apoyada por el Partido socialista y por A.D.C. Por su parte el Partido Popular apoyó al candidato propuesto por ellos: José García Fálder.

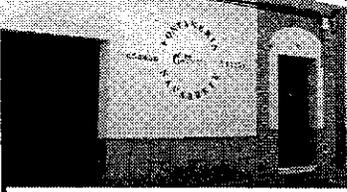
DOS PROYECTOS PARA EL PER 96.

Un edificio polivalente en Peñalosa y el arreglo de la zona peatonal de la plaza y alrededores de la misma en Fuente Palmera son los dos proyectos presentados para su ejecución en este ejercicio.

Aunque con matices de los portavoces ambos fueron aprobados por unanimidad.

NOMBRE PARA EL COLEGIO PUBLICO DE PEÑALOSA.

El pleno aprobó también por unanimidad el nombre de "Maestro Francisco Gómez" para el C.P. de Peñalosa, respaldando así la propuesta presentada por acuerdo del Consejo Escolar de dicho centro.



Insalador
Autorizado por
la Junta de
Andalucía
N.º 1.032

**FONTANERIA
NAVARRETE**

Pídanos Presupuesto sin compromiso
Rapidez y Eficacia
Cl. La Fuente, 2 - Telf. Móvil 989 71 56 96
FUENTE PALMERA

**CONSTRUCCIONES
FUENTES
ESPEJO, S.L.**

ESTRUCTURAS, PISCINAS Y
REFORMAS EN GENRAL

C/ Manuel Pradas, 9 - Telfs. 71 21 23 - 63 86 02
FUENTE PALMERA

Gráficas

San Rafael

Tarjetas de Boda - Impresos a color -
Revistas - Periódicos - Carteles -
Talonarios - Sobres

C/ Ecija, 10 - Tef. 63 81 30
FUENTE PALMERA

CECO PRESENTA EN CORDOBA SU NUEVO CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES.

PRESTARA IMPORTANTE AYUDA A LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA.

El pasado 23 de Mayo y en el Salón de Actos de Cajasur en Córdoba, la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), a la que pertenece la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, presentó su CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, cuyo responsable directo será Joaquín Gisbert, economista vinculado a CECO desde largo tiempo.

El Centro de SERVICIOS EMPRESARIALES contará con cinco áreas de actuación.

PRIMER AREA: Asistencia a PYMES, que además del asesoramiento en financiación y convenios CECO-Entidades Financieras, desarrollará tres proyectos:

1º) La oficina de defensa del cliente Bancario, que defenderá sus intereses ante prácticas bancarias incorrectas, incluso ante el servicio de Reclamaciones del Banco de España:

2º) Hospital de Empresas, que evite la pérdida de empleo, facilitando a las empresas socios financieros o tecnológicos y aliados comerciales.

3º) Oficina del empresario ante la administración pública, como instrumento de respaldo institucional de CECO ante la Administración.

SEGUNDA AREA: RELACIONES INTERNACIONALES:

Con la EUROVENTANILLA, que permitirá obtener e intercambiar información con 232 centros repartidos por los países de Europa. Esta información estará a disposición de las empresas y versará sobre Aplicación de la normativa comunitaria, Legislación de los países miembros, Medidas financieras en favor de las PYMES y programas de



investigación y desarrollo.

Este área de Relaciones internacionales coordinará en Córdoba el CENTRO ANDALUZ DE LICITACIONES EUROPEAS, que informa y asesora a las empresas para que puedan acudir a las licitaciones de Ayuda Humanitaria de ONG, así como a las obras, suministros y servicios financiados por la Comunidad en la Cooperación con países en vías de desarrollo.

Asimismo difundirá entre las empresas cordobesas las oportunidades de Subcontratación que surjan en Andalucía, resto de España, CEE y terceros países, con datos procedentes del CENTRO ANDALUZ DE SUBCONTRATAION. También divulgará la investigación y desarrollo tecnológico y los

informes de la Oficina de Transferencias de Resultados de investigación (OTRI).

TERCERA AREA: EMPRESA JOVEN:

Se ocupará del asesoramiento y preparación de jóvenes emprendedores, gestionando todo tipo de apoyos para sus proyectos.

CUARTA AREA: DE COMERCIO EXTERIOR Y PROMOCION COMERCIAL,

Coordinará y apoyará, mediante técnicos capacitados, la asistencia a ferias comerciales, facilitando a nuestras empresas sus operaciones exteriores.

QUINTA AREA: DE SERVICIOS TELEMATICOS.

Desarrollará tres proyectos:

1º) La Comunicación con todas las asociaciones de CECO a través del correo electrónico, vía Internet.

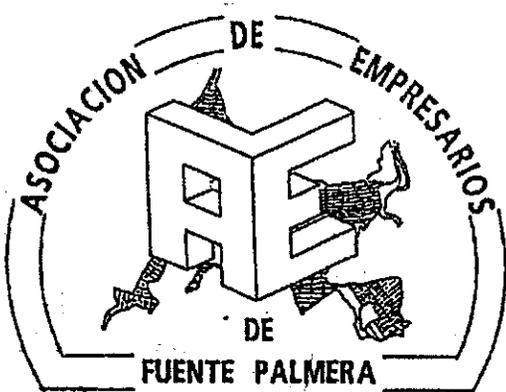
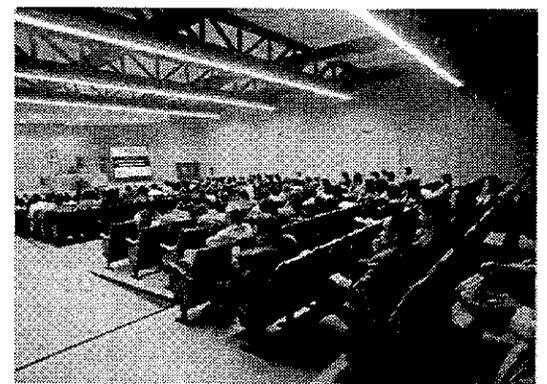
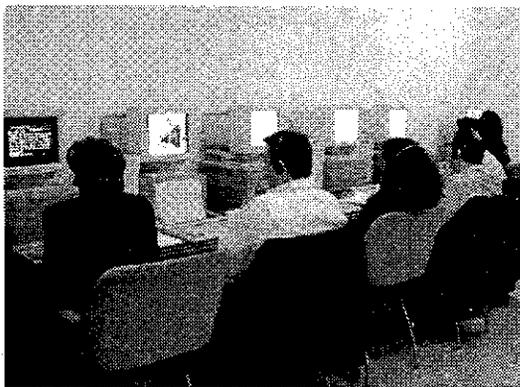
2º) La implantación de una sala de videoconferencias en la sede de la Confederación.

3º) Y por último la comunicación con todas las asociaciones por medio del sistema de videoconferencia, de forma que nos permitirá mantener reuniones múltiples sin necesidad de desplazamientos.

Como verán se trata de un proyecto ambicioso, que sin duda ayudará al desarrollo empresarial de nuestra provincia y contribuirá a paliar el problema fundamental que nos aflige: EL PARO.

J. Carmona Guerrero.

Asoc. de Empresarios de Fuente Palmera.



**EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO
INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA,
A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS**

C/. Hornachuelos, 1 - Tfno. y Fax. 63 82 88
FUENTE PALMERA

¡ASOCIATE! UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA

FUENTE CARRETEROS

Solidaridad ante las 575.000 pesetas de multas.

En tiempo récord, y con su habitual sentido solidario, los habitantes de Fuente Carreteros se han unido ante la decisión definitiva del Gobierno Civil y el Ministerio del Interior que impuso multas a diversos ciudadanos por las manifestaciones contra la construcción de la Central de Nuevas.

Aparte de las rápidas aportaciones de los vecinos, han contado también con aportaciones provenientes de Fuente Palmera, Ochavillo, Cañada del Rabadán, Cañada Rosal, La Rambla y de diversos lugares de Baleares, Cataluña y Valencia, donde hay no pocos emigrantes carretereros.

Fuente Carreteros ha considerado injustas las multas, y una vez que, sin hacer caso de las alegaciones, se ha ratificado, ha presentado sus quejas al defensor del Pueblo considerando arbitrarios los fundamentos de las denuncias y contra las actuaciones seguidas por la Guardia Civil local, Gobierno Civil y Dirección General de Política Interior.

También el Ayuntamiento de la Entidad local ha presentado una protesta, ante el propio gobernado civil de Córdoba.

LA VENTILLA

24 DE MAYO. DIA DE LA VIRGEN.

El 24 de Mayo se ha celebrado en La Ventilla la festividad de la Virgen María Auxiliadora. Ya por la mañana comenzaron los preparativos, y a primera hora de la tarde un grupo de mujeres tras haber adornado la Virgen con flores la llevaron a hombros hasta la plaza, donde posteriormente se celebró una misa rociera.

También en la plaza se instaló un castillo de goma para que todos los niños disfrutasen varias horas, y además se trajo un tren infantil que hizo un recorrido por las calles.

La fiesta acabó por la noche con la actuación de un grupo rociero en la plaza, y el regreso de la virgen a hombros de las mujeres hasta la Iglesia.

Juan Ramón Dugo.

CRUZ DE MAYO.

Día 3, día de la Cruz, celebramos en nuestro pueblo esa festividad. Hicimos los vecinos de Ventilla, una Cruz con claveles y rosas, y a pesar del tiempo se hizo un arroz y salmorejo para todo el que quiso.

El alcalde pedáneo agradece a todos los vecinos la colaboración prestada a esos actos.

J.L.G.

HERRERIA

PREMIO A MARIA DOLORES MORO DOMINGUEZ.

Una alumna de 5 años de Educación Infantil del curso pasado del Colegio Público "Margarita Guisado", María Dolores Moro Domínguez, resultó ser ganadora del Concurso Nacional de Plástica y Redacción convocado por el Gabinete de Iniciativas Juveniles con el lema "Sanidad e Higiene, estilos de vida saludables", recibiendo el 1º premio de la comunidad autónoma andaluza, con los siguientes regalos para la alumna:

- Grandes biografías, 4 tomos.
- Curso de inglés berlitz, 2 tomos.
- Maqueta Velero "clipper".
- Compact disc portátil Radiola.
- Globo terráqueo.

Así mismo el Centro fue obsequiado con:

- Historia Natural, 12 tomos.
- Curso de inglés berlitz, 2 tomos.
- Maqueta Velero "Clipper".

NOTA: Desde EL COLONIAL, felicitamos a la pequeña, al equipo docente del colegio y a La Herrería por esta distinción.

Ana Carpio.



OCHAVILLO

MAPA ESCOLAR DE OCHAVILLO DEL RIO

Después de observar durante un tiempo la movida y el revuelo que está levantando la nueva ley de Educación, nos pusimos al habla con el director del Centro de Ochavillo del Río, y nos comentaba que el nuevo mapa escolar de Andalucía, que desarrolla las enseñanzas de la LOGSE (Ley Orgánica General Sobre Educación), recoge que en Ochavillo del Río se impartirán las etapas educativas de infantil, 3, 4 y 5 años. Primaria, de 1º curso a 6º y 1º Ciclo de Secundaria, los actuales 7º y 8º de E.G.B. Por lo tanto, los niños y niñas de nuestro pueblo seguirán como hasta ahora, y no tendrán que pasar a otro Centro hasta pasados los 14 años, bien para hacer la Formación Profesional o el 2º ciclo de Secundaria, más conocido como E.S.O.

Quique.



III Concurso de poesía.

Bajo el lema "Mujer y medio ambiente", el Centro Municipal de Información a la Mujer ha convocado este premio de poesía dotado con 25.000 pesetas y trofeo el primer premio seguido de dos menciones honoríficas. El fallo del concurso coincidirá con la celebración del 229 aniversario de La Colonia.



BAR
RESTAURANTE

ISABEL

Blas Infante, 8 - Teléfono (957) 63 84 73
FUENTE PALMERA (Córdoba)

HOSTAL

Habitaciones con aire acondicionado, baño y TV.



SERVIFUENTES, S.L.

EMPRESA DE SERVICIOS
DE LA CONSTRUCCION

C/. Camino de La Peñalosa, s/n.

Tfno. 71 21 66

FUENTE PALMERA

POLIURETANO DE
FUENTE PALMERA, S.L.

Guillermo Fernández García

C/. Laguna, 9 - Telef. 71 20 45
Móvil 989 64 55 06
FUENTE PALMERA (Córdoba)

XII ANIVERSARIO DEL HOMENAJE A JOSE BERNETE AGUAYO "CHIMENO"

Hace unos días buscando en el baúl de los recuerdos, me llegó a las manos el folleto que con motivo del homenaje que el pueblo de Silillos tributó a José Bernete Aguayo "Chimeno", se inauguraba el parque que lleva su nombre, fue una tarde calurosa del 23 de Junio de 1984, cuando yo era un chaval, al repararlo y leerlo me trajo unos recuerdos y unas añoranzas hacia este personaje y ese día tan significativo, ya que fue el día en que el grupo rociero "Los de la Caña", actuaba por primera vez en público, grupo de cuatro amigos de Ochavillo del Río, La Cabra, El Bragas, El Chin y El Quique, que quisieron poner su granito de arena en ese día tan importante y entrañable para los vecinos de Silillos.

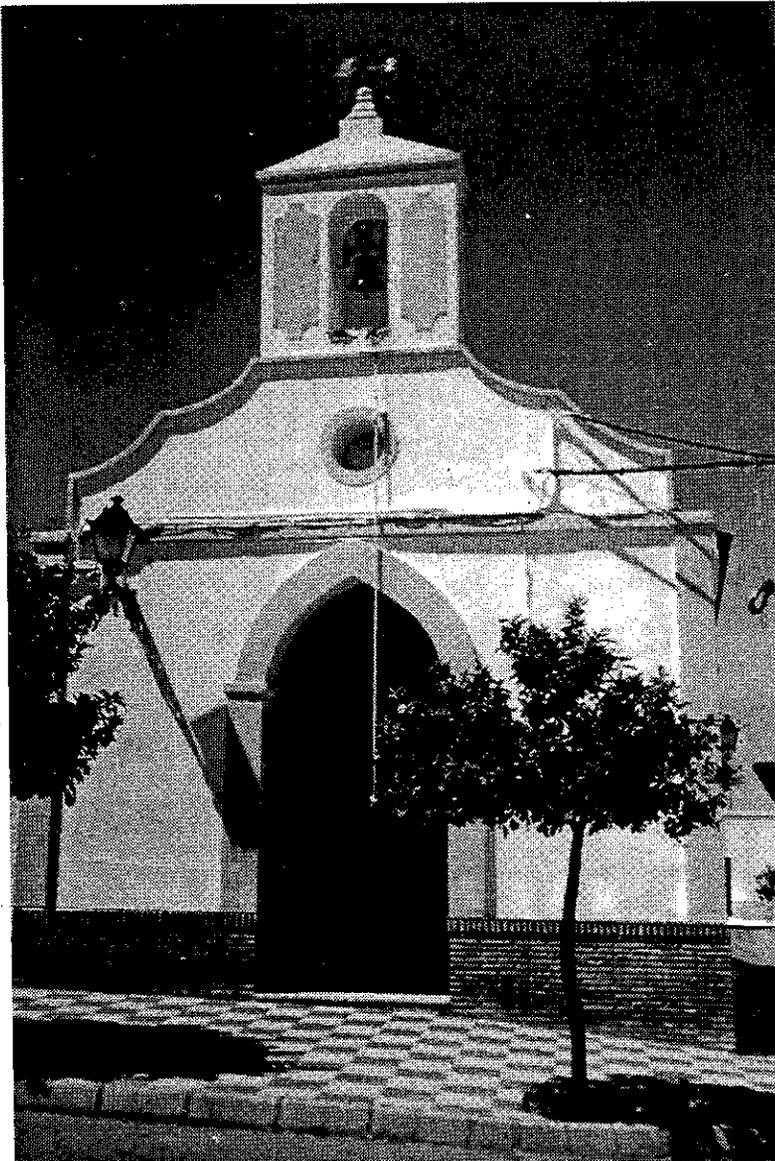
Por este motivo, quiero que este artículo sirva de recuerdo, y como homenaje a este personaje tan importante en la historia de La Colonia, quiero reproducir el texto del folleto del día de su homenaje.

"Chimeno, como buen luchador de la libertad por la que dio su vida, nace en Silillos, pueblo de la colonia de Fuente Palmera. De padres jornaleros, Antonio Bernete Jiménez y Dolores Aguayo Delgado, muerta ésta dejando una familia de siete hijos varones, no sin antes conocer la amargura de la pérdida de su octavo hijo Fermín, de tres años de edad.

José Antonio, Francisco, Juan Angel, Ramón, Manolo, Faustino, bajo el amor, calor y protección de su padre, sobreviven a la miseria y al hambre malviviendo en el cortijo "La Algaba-Bromadero", sacrificando su jornal inalcanzable para la compra de sus siete hijos en la compra de novelas y algún otro libro, dada la afición de los mayores a la lectura. En particular a José las novelas de Bandoleros.

Alentado por un vecino "El hortelano", José Chimeno con diecisiete años de edad, se lanza a la aventura y ponen en práctica sus héroes de las novelas (Diego Corriente, Barquero de Cantillana, etc.), en la Sierra Morena. Gracias a la mediación de su padre, que temía por su vida en las distintas persecuciones, trata de convencerlo y se entrega. Acto seguido, a pesar de su corta edad, es mandado a la cárcel de Alcalá de Henares, donde está tres años detenido. Coincidiendo en este periodo con distintos líderes de la C.N.T.

Empieza aquí su formación, no ya como hombre, sino como líder campesino. Que a su puesta en libertad lo lleva a la práctica, no sin antes comentar la anécdota de dar libertad a todos los pájaros que había en casa de sus



familiares y amigos.

Comienza sus contactos en Palma del Río, dada su afluencia de cenetistas y comunistas. Recorre Centros, Casas del Pueblo, conociendo así a Saleri y Española, con los que luchó codo a codo en defensa de la República.

Un 18 de julio, no recuerdo de que año, que los partidos de la Democracia nos hemos propuesto olvidar, EL CHIMENO trabajaba, segando en Marinaleda, al enterarse de la sublevación, se pone en camino a La Colonia de Fuente Palmera y el 19 por la noche, junto a "Churrete" forman la caballería o Milicia popular a la orden de los representantes de las fuerzas progresistas de

la Colonia. Manteniendo el orden y viviendo durante 40 días aproximadamente de Comunismo Libertario, sin el derramamiento de una gota de sangre y sin asaltos a la propiedad privada. Gracias a la colaboración del entonces Alcalde Francisco Díaz, y la Colonia, EL CHIMENO defendió la integridad física de toda persona sin ver sus ideales, sólo tenía un objetivo: defender la República y la Libertad.

Pasado este periodo de casi 40 días, se ve obligado a retirar sus fuerzas a la Sierra, permaneciendo unos 30 días en Los Algarrabillos, entre Villaviciosa y Valsequillo. Llegando al Cerro Muriano, se enrolan en el Batallón Bautista Garcé, formando la 1ª Cía. de la Brigada Mixta, al mando de Joaquín Pérez Salas.

Dado su heroico comportamiento, es ascendido a teniente en El Vacar, poco tiempo después en Villafranca, a Capitán.

Se casa con Lola Ortiz Ribera, en Villanueva, el 15 de Enero de 1937. Su matrimonio duró casi nueve meses, al encontrar la muerte en combate, el 18 de septiembre a las 8,30 de la tarde aproximadamente. El 19 es trasladado a Villanueva, contabilizando en su cuerpo siete impactos de bala. El 20, a las 12 de la mañana, es enterrado con su compañero, también muerto al intentar salvarlo, el Comisario Antonio Atalaya Mariscal (Alcolea). Con la asistencia del Coronel Pérez Salas, que los condecoró por su lucha y valor heroico, ascendió a Comandante.

Su muerte fue sentida en el Frente, traspasando las barreras de éste, dejando huérfana a la Libertad.

Hasta siempre en la libertad por la que distes la vida".

Quique.



BAR EL DESCANSO SILILLOS
PAPELERIA SILILLOS SILILLOS
COMESTIBLES FAUSTINO SILILLOS

COMESTIBLES PATROCINIO SILILLOS
BAR RIVERO SILILLOS
COMESTIBLES AURELIA SILILLOS

PINTURA Y DECORACION CASCANTE DUGO SILILLOS
COSECHADORAS JOSE ALINQUER ROMERO SILILLOS
TODOS LES DESEAN FELICES FIESTAS

junio 1996

NUESTROS PRODUCTOS Y EMPRESAS.

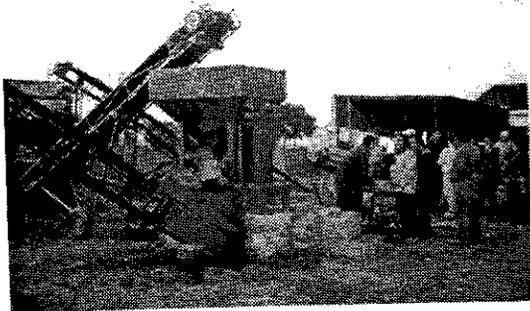
El reparto de tierras, realizado desde la colonización por Carlos III, hizo de nuestro pueblo Silillos partícipe obligado de una agricultura y ganadería de la cual todos los ciudadanos cuidaban de llevar por buen camino. Hoy los tiempos han cambiado, modernizando con gran cantidad de maquinaria, tanto la agricultura como la ganadería, y podemos ver en nuestro pueblo por un lado varios cabreros o vaqueros profesionales con unas instalaciones adecuadas a la demanda; por otra parte, (aunque no contemos con zona de regadío), la parte correspondiente a la agricultura siguiendo con tradiciones de productos agrícolas de nuestros antepasados como los cereales o el olivo, en los últimos años se están modernizando las instalaciones de riego de pozo para el sistema de goteo, utilizado para las nuevas plantaciones de olivar.

Pero, como cada día es menor la mano de obra en agricultura y ganadería, otros ciudadanos de Silillos han optado por otro tipo de empresas: construcción, ferrallista, pintura y decoración, comercialización de productos agrícolas, cosechadoras de recolección, alimentación, ocio, papelería, servicios en general, etc.

NUESTRO RECUERDO

No podíamos dejar de mandar, un fervoroso y emotivo saludo a través de El Colonial, que nos ofrece acercar la información a sus hogares, a tantas y tantas personas, que emigraron algún día fuera de la Colonia y que le es imposible estar estos días con nosotros. A todos los paisanos, que hoy se encuentran en Cataluña, Madrid, Valencia, Galicia, País Vasco o cualquier Comunidad Autónoma e igualmente a los paisanos del extranjero, NUESTRO RECUERDO MAS SINCERO y ojalá no olviden nunca este pequeño pueblo, que un día fue cuna de todos ellos y siempre estará esperando la visita o el regreso de sus hijos emigrados.

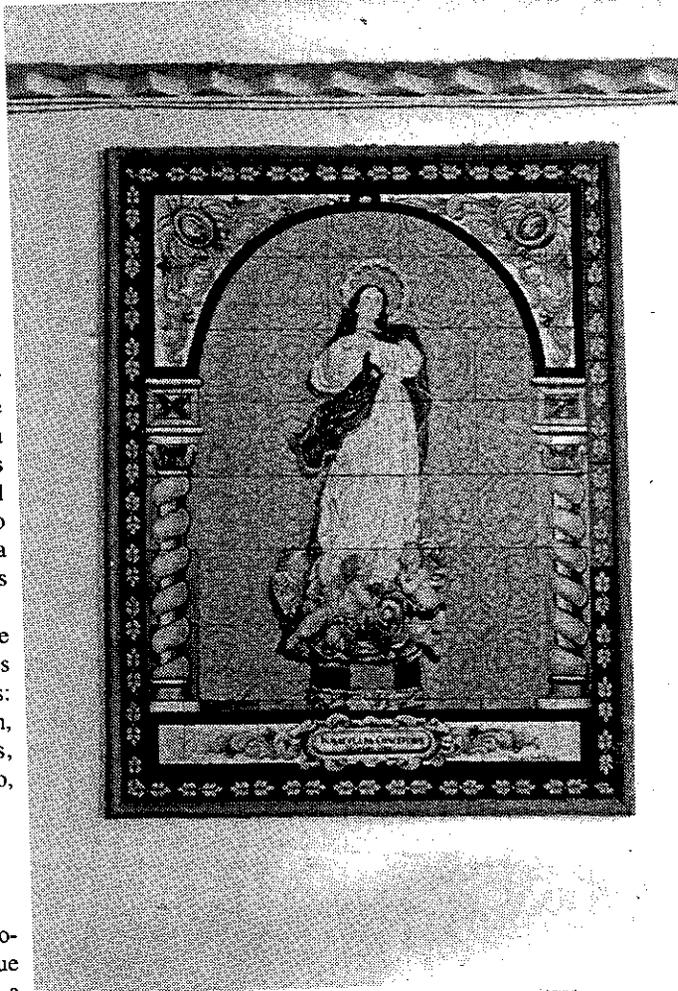
Jesús Alinquer Romero



PANADERIA Y CONFITERIA
DE
OCHAVILLO
TORTAS DE ACEITE

FABRICADO Y ENVASADO POR:
AMELIA CASTELL GARCIA

PRODUCTO 100 X 100 NATURAL
C/ La Fuente, 21 - Tfno 71 66 73
OCHAVILLO DEL RIO (Córdoba)



Saludo

Estimados paisanos/as:

Un año más, con la llegada del verano, nuestro pueblo volverá a reunir a los amigos de Silillos para celebrar la tradicional feria de San Juan.

Un acontecimiento de este tipo no podría suceder sin el trabajo y la colaboración de múltiples personas a las que desde estas líneas queremos agradecer el esfuerzo realizado y su aportación por pequeña que ésta halla sido. También queremos aprovechar para invitar a nuestra feria a nuestros vecinos y vecinas y a tantas personas deseen compartir con nosotros estas fiestas.

Esperamos que estos días de fiesta sean días de alegría, diversión y convivencia entre todos. Sólo queda desearos una feliz feria 96 en Silillos. Organizan Comisión de Festejos de Silillos. Colaboran empresas y establecimientos de la Colonia de Fuente Palmera, vecinos de Silillos, ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera (área de cultura y festejos).

Mari Carmen Garrido Yamuza.

Sobre la "casa del pueblo" de Silillos.

Una preocupación que tenemos desde hace tiempo en silillos es el no tener un local donde se reúnan nuestros ancianos especialmente; nuestros jóvenes y asociaciones existentes.

Hace ya muchos años (incluso se aprobó en pleno el 25 de noviembre del 83) que se esta pidiendo su construcción al ayuntamiento, sin que aún se halla recibido una respuesta positiva, alegando en primer lugar la falta de terreno y en segundo, de presupuestos. Lo primero es fácil de resolver, pues hay varios vecinos dispuestos a vender el terreno necesario. Lo segundo tampoco lo vemos razonable cuando se han concedido innumerables obras de mucho más presupuesto para otros proyectos (que no es que no los consideremos necesarios) que se han solicitado mucho más recientemente.

Así que desde estas páginas queremos recordar a la administración de este ayuntamiento que seguimos insistiendo en la necesidad de dicho local, "casa del pueblo" o como se le quiera llamar.

Firman: Asociación de vecinos de Silillos. Asociación de padres de alumnos. Asociación cultural amigos de la radio. Alcadesa pedanea.

UN RECORRIDO POR LOS PRESUPUESTOS DE LOS ULTIMOS 6 AÑOS.

Como el gráfico nos indica podemos hacer un rápido recorrido por los últimos 6 años de presupuesto de la feria de Silillos y podremos comprobar, como en el año 1990 contamos con un presupuesto que suponía la cantidad de 616.000 ptas. y tras superar una pequeña caída del año 1993 con la tan popular crisis de ese año podemos decir con certeza que al finalizar la actuación correspondiente al presupuesto del año 1995 superamos los objetivos principales propuestos, alcanzando la cantidad de 1.108.000 ptas. (Datos recogidos del archivo municipal, donde se encuentran todos los gastos e ingresos de los últimos 6 años).

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Como cada año por San Juan, en Silillos celebramos desde hace ya mucho tiempo nuestra feria, del mismo modo que el resto de los pueblos de Fuente Palmera la realizan durante los meses de verano.

Una tradición que los Sililleros y Sililleras vienen manteniendo para festejar la recogida de las cosechas agrícolas de primavera, y que tuvo y tiene sus altos y bajos como todo, pero que en los últimos años se ha colocado entre una de las más visitadas por gentes de nuestro entorno, por ello se han reconstruido algunas tradiciones perdidas como la procesión de nuestra Patrona y se han incluido varias actividades nuevas, que unidas a las ya existentes y populares, abren en las fiestas de San Juan, un estupendo abanico de posibilidades, entra las cuales todos encuentran alguna para disfrutar de nuestra Feria.

Nuestra plaza Real, se viste de gala para recibir a todos cuantos nos visitan, y nos ofrece su mejor música para que durante los días festivos se diviertan y pasen unos momentos de alegría con los suyos. La calle Ecija, se transforma en un paseo que nos lleva desde los populares cacharritos pasando por los diferentes puestos que nos ofrecen desde el turrón hasta los churros con chocolate, sin olvidar de pasar por nuestra iglesia y comprobar como desde un bonito mosaico, la Purísima Concepción nos contempla e invita a la diversión y abuso sano de la fiesta, proponiendo el aparcar los problemas diarios.

El Chimenó, da nombre a nuestro parque; en estos días más bonitos que el resto del año, y que ofrece un marco incomparable, para que en sus alrededores los jóvenes puedan agruparse, ofreciéndole la modernidad y la incorporación a los tiempos modernos.

SALON DE BODAS
Juynat

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES
- CELEBRACIONES SOCIALES
Ambiente acogedor. Servicio
esmerado. Climatizado

JUAN MARTINEZ BARRAGAN
TELEFONO: 71 66 79
OCHAVILLO DEL RIO



MANUEL DUGO ROSSI

BIOLOGO
ESPECIALISTA
EN ZOOLOGÍA.
SOCIO DE
GREEN PEACE

MEDIO AMBIENTE

aguas que puedan perjudicar el equilibrio de los sistemas naturales, así como instalar vertederos ilegales.

- Se contempla la figura del "arrepentido medioambiental", autorizándose a jueces y tribunales a reducir al mínimo la pena si el condenado repara voluntariamente el daño causado. Sin embargo, no queda claro los medios con los que contarán los jueces para asegurarse de que realmente se ha reparado el daño.

Todo esto supone el reconocimiento legal de que no podemos seguir jugando con el medio ambiente, que tratarlo correctamente es la única forma de garantizar nuestro futuro y el de los que nos siguen, y que el medio ambiente no es un "botín" para explotarlo indiscriminadamente, sino que hay que respetar una serie de reglas que, por su inconsciencia, el ser humano ha roto. Ahora queda por ver si la crónica lentitud y carencia de medios de la justicia española es capaz de llevar a la práctica lo que significa el nuevo Código. Este texto debe significar una mayor dotación de medios para la justicia, que le lleve a dictar sentencias antes de que los daños se produzcan. Sin efectividad, el nuevo Código sería papel mojado.

EL NUEVO CODIGO PENAL Y EL MEDIO AMBIENTE

Cuando este número esté en la calle, el nuevo Código Penal ya habrá entrado en vigor, en el cual se le otorga al medio ambiente un grado de protección adecuado. Por fin los atentados contra el medio ambiente son recogidos ampliamente como delitos, antes limitada esta denominación a las emisiones y vertidos.

Resumiendo, los aspectos más importantes del nuevo Código Penal en lo que respecta a protección medioambiental son:

- Delitos relativos a la protección de flora y fauna. En cuanto a la flora, es delito la corta, quema, recolecta o tráfico ilegal de especies de flora amenazada. En cuanto a la fauna, además de la caza o pesca de especies amenazadas, también se contempla como delito realizar actividades que impidan o dificulten su reproducción o migración, comerciar con estas especies o sus restos, así como el empleo de venenos, explosivos u otros métodos destructivos para la fauna en general sin estar autorizado.

Aspecto muy importante que se ha incluido también como delito es la introducción de fauna y flora no autóctona que perjudique al equilibrio ecológico.

- Incendios. Aunque recogidos en el anterior Código Penal, aparecen en el nuevo Código como delitos contra la seguridad colectiva. Si el propio autor impide su propagación, se eliminan las penas previstas. Y como novedad, se incluye el agravante de que la finalidad sea obtener un beneficio económico, aspecto de sobra conocido como importante "incentivo" para los incendiarios.

- Ordenación del territorio. A los promotores, constructores o técnicos directores que lleven a cabo una construcción no autorizada en suelos destinados a viales, zonas verdes, bienes de dominio público o lugares reconocidos por su valor paisajístico, ecológico, artístico, histórico o cultural se les impondrán penas de prisión, multas e inhabilitación profesional. Igualmente se contemplan penas para los funcionarios que, a sabiendas, informen favorablemente los proyectos ilegales. Como puede verse, se incluyen no sólo bienes naturales, sino también el patrimonio artístico, histórico y cultural.

- Recursos naturales y medio ambiente. Se contempla como delito provocar o realizar directa o indirectamente emisiones, vertidos, radiaciones, extracciones o excavaciones, aterramientos, ruidos, vibraciones, inyecciones o depósitos, tanto en la atmósfera como en el suelo o aguas, que vulneren las leyes; realizar captaciones de

Asociación Cigüeña:

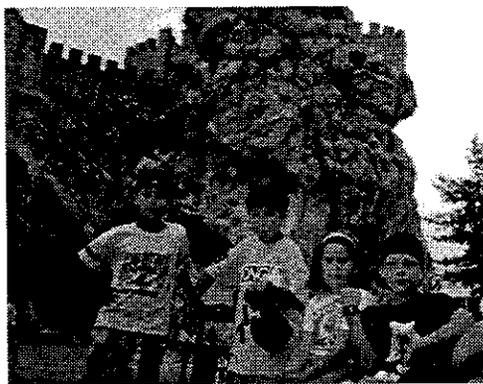
VUELO A ZUHEROS.

La Subbética, escarpada y dura, verde y húmeda, alfombrada de margaritas en sus bellas laderas, salpicada de nogales, chaparros, olivos y una riquísima flora, ha acogido a la Cigüeña el 31 de mayo y los días 1 y 2 de junio.

Doce tiendas en la zona de acampada de Zuheros y cuarenta y ocho socios han hecho por unas horas más grande y más variado este pequeño y bello pueblo blanco colgado en la ladera, a la sombra de una altísima cruz que preside el punto más alto de la zona.

Dos largas rutas hacen en estos días los y las participantes en la acampada: Una el sábado a la rara y bellísima cueva de los murciélagos, descendiendo hasta sesenta o setenta metros en las entrañas de la tierra; otra, el domingo, por caminos de cabras siguiendo la vaguada del río Bailón hasta subir a la Fuente de la Zarza. Un baño y una gozada de naturaleza, tan cercana y a la vez tan diferente de la nuestra.

El día 5 de junio, día Mundial del Medio Ambiente, los peques visitan el Jardín Botánico de Córdoba, como una forma de celebrar el día, recibiendo al final un pequeño árbol autóctono para cuidarlo 1 año.



FILATELIA

FREYMO



1.995. Sellos emitidos en España (4).

Hacemos un aparte desviándonos del tema para comunicar a los lectores de esta columna, si los hay, una, llamada en filatelia, rareza: se trata de un sello emitido en E.E.U.U. de América (allí tenía que suceder), en honor del ex-presidente Nixon cuya imagen figura, tal como se ve en el sello que nos sirve de cabecera, totalmente desplazada en sentido vertical, quedando el rostro dividido en dos mitades. Esta variedad o rareza puede llegar a alcanzar en el mercado un valor inusitado.

El 4.5.95 se lanza una emisión compuesta de dos sellos dedicada a "COMICS ESPAÑOLES". El de 30 ptas. horizontal homenaje a Victor Mora y Ambrosio Zaragoza, creadores de el Capitán Trueno; el de 60 ptas. vertical, al creador de Carpanta, José Escobar. Los dos sellos tienen en común el papel estucado, engomado, fosforescente; estampación huecogravado, y, 13 4/4 dentado. El tamaño para el primero 40,9 x 28,8 x 40,9 para el que representa al tragaldabas del tebeo.

Paz y Libertad es el lema de la emisión que tradicionalmente se lanza en Mayo (este año el día cinco), con el tema "Europa". Las cadenas y el laurel simbolizan la libertad y la paz; a ver si logramos desterrar las guerras y las cadenas no sean de cautiverio sino que sirvan de unión entre los pueblos. El sello, de facial 60 ptas. es de las mismas características que el anterior reseñado del Capitán Trueno.

Louis Lumière con la colaboración de su hermano Auguste inventan el cine en Francia y mejoran tanto la fotografía como su invento. Este se presentó en París en 1.895. También en Mayo del mismo año comienza a funcionar la Asociación de la Prensa, si bien hasta el 10 de Febrero de 1.905 no se firma la orden real que la autoriza. A la celebración conmemorativa del PRIMER CENTENARIO de ambos acontecimientos dedica el correo español, dentro de la serie EFEMERIDES, dos sellos puestos en circulación el 12 de Mayo, uno, de 19 ptas. dedicado al Centenario del Cinematógrafo que muestra la efigie de los dos hermanos Lumière y, otro, de 30 ptas. que muestra una alegoría del acontecimiento consagrado al Centenario de la Asociación de la Prensa. Excepto en la estampación que es de calcografía para el primero y en offset para el segundo, ambos son horizontales; estucados engomados, fosforescentes; 40,9 x 18,8 mm de tamaño y dentado 13 3/4.

CARNICERÍA - SALCHICHERÍA



DE LA ROSA

Especialidad en carne fresca
y chacina casera

C/ Portales, 73 - Telf.: 63 82 71
FUENTE PALMERA (Córdoba)

GUIA COMERCIAL ANUNCIOS BREVES

Tintorería ROXAN

C/ Concepción, 9 - Tfno. 71 2022
FUENTE PALMERA

VIDEO - CLUB IRENE

FUENTE PALMERA

MANUEL LORITE PEREZ

REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA
FUENTE PALMERA

ESCATRON
SUR, S.L.

MONTAJES ELECTRICOS

MATERIAL ELECTRICO Y
AIRE ACONDICIONADO

C/ Laureano Pérez, 29 Tlef. Fax 71 22 06
Telf. Móvil 908 - 55 49 84
FUENTE PALMERA

PAGINA ABIERTA

VERGÜENZA

Vergüenza, una palabra que ortográficamente se escribe con dos puntos sobre la "u". Hecho este matiz, para aclarar posibles confusiones o errores tipográficos, pasó sin más preámbulos a aclararles el título de este artículo.

Vergüenza, ¿por qué vergüenza? porque eso es lo que yo sentiría si, siendo un político o no, que ostentase un cargo legislativo ya sea comarcal, provincial, regional o nacional, bajo mi cargo o dirección, tuviésemos carreteras como la que va de fuente Palmera a Palma del Río, la cual no se ni siquiera si merece el calificativo de carretera; mejor sería llamarla "vergüenza". O qué decir del tramo que hay entre La Herrería y Ochavillo del Río parcheado tantas veces ya, siendo de vergüenza el estado de dicho tramo.

Otro tramo destacable por su estado deplorable es el que saliendo de La Peñalosa, une esta con la carretera de Posadas a La Carlota. Esto en cuanto a las carreteras. Aparte, y qué decirles de las calles. Calles como la Portales (ya mencionada anteriormente por un vecino), La Fuente, Posadas, Méndez Núñez, Paseo Blas Infante, etc...

Y si esto ocurre en Fuente Palmera, ¿qué no ocurre en las aldeas?, aldeas como La Ventilla, que la única entrada decente que tiene es por la calle que a unos cincuenta metros de haber entrado por ella (calle Pozo) y tras haber saltado o amortiguado bruscamente sobre dos obstáculos de cemento (o "muertos" como se les conoce vulgarmente), llegamos a una peligrosa desviación hacia la izquierda o continuamos hacia arriba por una calle que parece en su comienzo un embudo.

Esta no es la única travesía problemática de La Ventilla. Hay más. Una de ellas, sin ir más lejos, a la de un servidor que les escribe, de la cual no quiero hacer comentarios.

En fin, me imagino que los problemas que presentan las calles de Fuente Palmera o de La Ventilla se hacen extensibles al resto de las aldeas de la Colonia de Fuente Palmera. (Una de las poblaciones más prósperas económicamente de la provincia de Córdoba).

Este artículo se está escribiendo a mediados de mayo, me gustaría que dentro de un mes, a mediados de junio cuando salga El Colonial, pudiese cambiar la palabra "vergüenza" por "sorpresa", sorpresa por el arreglo de las carreteras y calles de la Colonia de Fuente Palmera.

Juan Ramón Dugo.

SEMANA DE LA TOLERANCIA

C.P. "Federico García Lorca" Fuente Palmera.

A raíz del grave incidente terrorista ocurrido en Córdoba y a propuesta de seminario de Coeducación "Ni azul ni rosa: personas", el claustro del C.P. Federico García Lorca no ha querido dejar pasar un hecho así, y ha organizado para toda la Comunidad Educativa la Semana de la Tolerancia y no violencia.

Siendo la tolerancia uno de los valores incluidos en nuestro Proyecto de Centro, el objetivo primordial de estas jornadas ha sido el adoptar medidas de acción positiva tendentes a la reflexión, al intercambio de ideas y cambios de actitudes opuestos a los hechos de intolerancia y violencia que tenemos en nuestra vida personal y diaria.

Las actividades han cubierto un amplio espectro desde el debate en el aula, hoja de prensa, carteles y pancartas alusivos, elaboración de normas para una convivencia en la tolerancia, concurso literario "Carta abierta a la tolerancia", recogida de artículos y publicaciones, conocer personas e instituciones que hayan recibido el



Premio Nobel de la Paz, hasta la Jornada de la Tolerancia = Ni un acto de violencia en el Centro, el viernes 24 de mayo.

Se comenzó esta jornada especial con unas palabras de la dirección, presidente de la A.P. y M.A. y Concejala de Cultura del Ayuntamiento, rechazando la violencia, y guardando un minuto de silencio. Después del recreo grupos de alumnos/as interpretaron un sencillo baile griego, en el que se manifestaba la aceptación de los demás, todos iguales pero diferentes...

En cada aula se intensificaron las actividades de debate terminando la Jornada con una pegatina realizada al efecto de una mano blanca con la leyenda NO A LA VIOLENCIA, SI A LA TOLERANCIA.

La evaluación de este semana de la Tolerancia y no violencia pasa por hacernos la pregunta: ¿Cómo solucionamos nuestros conflictos entre el profesorado, alumnos/as, familias, personal laboral...?

Y seguimos utilizando todo lo que nuestra creatividad y aprecio hacia este valor democrático tan importante, la tolerancia, nos sugiera, buscando alternativas siempre mejores para conseguir una escuela más tolerante.

Un gran lazo azul y manos blancas adornan las cristaleras de nuestro colegio.

Carta abierta a Don Antonio Sánchez, ex-alcalde de Ochavillo del Río.

Dice el refrán: padrino de boda y alcalde de aldea nunca lo seas. Y más, cuando los honorarios son inoñibles y los dolores de cabeza infinitos.

Y usted se atrevió a jugar a la ruleta rusa, y además, a ser independiente, y esto, en unos tiempos como los que vivimos y en un pueblo como el nuestro se paga.

Jugó a los números de la pluralidad y de la tolerancia y apostó por el color del sentido común, como hay que jugar, con mano izquierda, con estómago y a base de capeazos, porque miras los hay, ¡joder si los hay!, << Manque sean enanos >>, que como dice el proverbio chino "más vale fiero león delante que perro traidor detrás", y estos perros son los que ahora salen.

Se podrá estar más o menos en sintonía con su modo de tirar los dados, habrá podido equivoocarse, salirle negro en lugar de rojo, señal de que se hace algo... pero sin trampas ni cartas marcadas... ¡jugando limpio!

Siempre se ha dicho, y es ya un tópico, que la historia la escriben los vencedores. En nuestro caso, y dios nos libre,

no hay ni ganadores ni perdedoras y es entonces el discurrir de los días el que da y quita razones. Usted estuvo del lado del diálogo y de la verdad, ¡y pardiez!, que el tiempo bien le juzgará.

Aquí nos ve usted, sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena y el reuma comienza a hacer mella en nuestros huesos, y, ya empezamos a echar mano del paraguas, pues, no quiero ser péssimo pero se avocina malos tiempos y habrá que hacer de tripas corazón.

Ocurre, que al igual que en el resto de las artes, y la política lo es, - aunque algunos crean que es un juego para repartirse los fondos reservados a media tarde, tomando copas de pacharán - que el proponer algo distinto es sospechoso por muy justo que sea, y ello destapa a los mediocres, les apunta, les distingue, y usted por suerte y por justicia estuvo y está por encima de eso y ... A años luz.

Cordialmente, un saludo.

Manuel González Mestre.

TELLER MECANICO
LOPEZ Y RIVERO, C.B.
ALINEACIONES DIRECCION
CARGAS AIRE ACONDICIONADO
CHAPA Y PINTURA
Ctra. Palma del Río - Telf. 63 86 53
FUENTE PALMERA

NISSAN NISSAN
KUBOTA TRACTORES
MODESTO OSTOS BOLANCE
AGENTE
MENDEZ NUÑEZ
TELEFONO: 63 82 75
FUENTE PALMERA (Córdoba)

Mari Carmen
Novia
Alta Moda Nupcial
Avda. Miguel de Cervantes, 12
Telf. 483 22 99
ECIJA (Sevilla)

FUTBOL - BASE

Terminó para nosotros la temporada futbolística 1995/1996, el pasado domingo con el equipo infantil, único que ha llegado a jugar en la Copa de la Excm. Diputación Provincial, hasta la semifinal.

Los resultados obtenidos de los tres equipos en competición de Liga, hemos cosechado el excelente triunfo de Campeón, con mucha diferencia del equipo Infantil. El resto de los equipos quedaron en los puestos ya conocidos por todos y publicados en el número anterior de El Colonial.

La directiva está desglosando contablemente todas y cada una de las partidas de Ingresos y Gastos del Ejercicio actual, que una vez terminadas las mismas, convocaremos una Junta General, para renovar la dirección del conjunto de personas para la próxima temporada.

Seguramente será esta nuestra última publicación en El Colonial, por lo tanto queremos desde aquí una vez más, dar las gracias a todos los que han participado con sus aportaciones para poder seguir una temporada más con el fútbol Base de nuestra Colonia



Participantes del primer campeonato de tenis "Colonia de Fuente Palmera" de la asociación deportiva Gekar Fuente Palmera.

NOTA DE REDACCION

Han llegado quejas a la dirección de El Colonial de diversos corresponsales por recortes sufridos en sus reportajes o crónicas. Los recortes se hacen a veces por necesidad de espacio y reteniendo lo sustancial o seleccionando lo más actual y noticioso.

El Colonial lamenta no tener más que doce páginas y no disponer de mejores recursos para dar cabida a todo. Rogamos a los más fieles colaboradores disculpen este hecho y que no dejen por ello de seguir contribuyendo a la información con sus escritos.

LA VENTILLA

Un año más, y de nuevo en La Ventilla se está celebrando el campeonato de fútbol colonial; con la participación de ocho equipos repartidos en dos grupos de cuatro.

A la fecha en que se está escribiendo este escrito, aun no hay nada decidido. Los dos grupos juegan un sistema de liga con vuelta, es decir, un equipo se enfrenta con los otros tres de su grupo en dos ocasiones. De cada grupo pasarán a semifinales los dos primeros de grupo, y los ganadores de estas jugarán la gran final.

La Ventilla aporta al campeonato dos equipos, patrocinados por el pub Cohete y el pub Thamara respec-

tivamente. Y la organización ha correspondido, un año más, a los integrantes del pub Thamara; que se han encargado de confeccionar lo mejor posible todo el campeonato: equipos, balones, redes, acondicionamiento del campo, la cantina, carteles y publicidad... También hay que agradecer su colaboración a todos los establecimientos y particulares que de una forma u otra han participado.

Y por supuesto se hace extensible el agradecimiento a todos los pueblos que cada fin de semana participan en este campeonato ya sea como jugadores o como espectadores. Gracias.

La comisión de deportes.

Juan Ramón Dugo Martínez.



ROVIPER, S.L.

Legumbres

EL PERDIGON



TELEFONO: 71 56 16

-

FUENTE PALMERA (Córdoba)

De lance - ofertas - demandas - mercadillo de papel - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

MOBILIARIO DE OFICINA. Necesitamos armario. Bufete. Archivador. Estanterías. Asociación Ramón de Beña. Tfno. 71.20.39

¿TESOBRA ALGO? Alguien puede necesitarlo. Aquí puedes ofrecerlo a todos. Manda tu anuncio gratis al Colonial.

¿NECESITAS ALGO? Pídelo aquí. Alguien puede facilitártelo. Manda tu anuncio gratis a El Colonial.

DOS ALFOMBRAS. Segunda mano; las regalo por razones de alergia. Llamar tardes al Tfno. 71.20.39

NECESITO trabajador para diseño y maquetado de textos por ordenador, para Artes Gráficas. Tfno 63.81.30

VENDEDOR para venta de El Colonial puerta a puerta cada mes, cualquier punto de la Colonia. Llamar 71.20.39

TERTULIA LECTORES. Interesados intercambio libros y en tertulia de lectores llamar al 63.80.41. Tere.

HORARIO DE AUTOBUSES LINEAS REGULARES AUTOCARES FLORES.

Fuente Palmera - Fuencubierta - La Carlota - Córdoba.

7 - 10 - 12 - 15'30

Córdoba - La Carlota - Fuencubierta - Fuente Palmera.

8'15 - 11'15 - 13'15 - 18'30

Ecija - Fuente Palmera.

6'15 - 11'45 - 14'45

Fuente Palmera - Ecija.

7'40 - 11'15

Fuente Palmera - Posadas.

7'40

Posadas - Fuente Palmera.

15'15

Servicios internos entre Fuente Palmera y las aldeas:

Ochavillo - Herrería - Peñalosa.

11 - 12'30 - 14 - 19'30

Villalón - Fuente Palmera y viceversa.

9'30 - 11 - 12'45

Silillos y Fuente Carretero.

9'15 - 11'30 - 12'30 - 14 - 19'30

Para La Cañada y Villar.

7 - 10 - 12 - 15'30

MIRADA CON HUMOR

COMPANÍA MULTINACIONAL DE COMUNICACIONES SIN CABLE
- CATALOGO DE PIRULÍS -96 -

MODELO "I LOVE YOU"	MODELO "QUE VIVA ESPAÑA"	MODELO "NUDO MARINERO"	MODELO "TIBURÓN II"
MODELO "PARAGUAS"	MODELO "NEW YORK"	MODELO "MARIA DELA O"	MODELO "VACACIONES EN EL MAR"
MODELO "ENREDADERA"	MODELO "FERIA REAL"	MODELO "MEDIO AMBIENTE"	MODELO "PROHIBIDO APARCAR"
MODELO "PARTENON"	MODELO "DISCOS DEDICADOS"	MODELO "AHI QUEDA ESO"	MODELO "FUERO? ISE FUE ISE FUE!"

MAX

AUTOCARES FLORES HNOS, S.L.



- AUTOCARES LUJO DESDE 15 A 60 PLAZAS.
- SERVICIOS DISCRECIONALES
- COLEGIOS
- EXCURSIONES

Políg. El Barrero, Parc. 15 - Teléf. 483 10 03 - 483 25 50
 NOCTURNOS: Teléf. 483 33 36 - 483 34 19
 ECJA

EL COLONIAL

PERSONAS

FRANCISCO RIVERO RODRIGUEZ

"El que adelante no mira, atrás se halla"

Sorprendemos a Francisco en su paseo de la tarde, con sus 96 años, flamenco como un junco, sin chivata, tocado con su inseparable mascota y con ese toque de hombre preocupado por su imagen que le da su chaqueta.

Cuando vamos a su encuentro, la mirada se le va detrás de una mozuela... "A uno le alegra verlas", dice sin más, y se sonríe.

Atento, amable, educado, y con una memoria envidiable, Francisco se dispone a atender a nuestras preguntas, para llenar una página de El Colonial, escribir una página de su propia biografía y un poco también de la de Silillos.

Nació en 1910, en las Casillas Camillas 333, en el llamado Pago de las lagunas gordas, del término de Ecija, cerquita de los Molinos Cujá, Cantalapiedra y los Agustinos.

Allí vivía hasta el día en que se casó, cuidando ganado hasta los quince años, cuando los cumplió se puso a trabajar por cinco duros al mes y la comida, arando con una yunta de mulos.

Cuando se casó se fue al Molino Don Pablo cerca de Fuencubierta, donde vivió seis años.

En 1921, durante la guerra de Melilla, estuvo allí 14 meses. Entonces, dice, aprendí a escribir y a leer malamente. Pero tenía que comunicarse con los suyos y nadie le escribía.

En 1933 compró casa en Silillos, la que hoy es la tienda de su hija Aurelia,

le costó entonces 13.000 reales (3.250 ptas. para los no entendidos). Tuvo arrendada la tierra de la poza de Leopoldo Herrera y más adelante, en dos operaciones que le costaron 8.000 reales (2.000 ptas.) se hizo de 70 olivos y una fanega de tierra de la que vivió con sus seis hijos.

En 1940, falleció su esposa que era de La Carlota, dejándole la mayor con 14 años y la más pequeña con 10 días.

La guerra civil y la posguerra la pasó con las fatigas de todo el mundo, pero sin problemas.

Su descendencia alcanza ya a veintitres nietos y otros tantos bisnietos más uno o una que viene de camino



como nos advierte.

Cuando le preguntamos cómo ve hoy los Silillos, responde satisfecho que es un pueblo cada día más bonito, que va creciendo, y en el que de vive bien, aunque los pensionistas no tienen otro hogar que los bancos de la parada del autocar y los que hay delante de la Iglesia.

¿La juventud?. La juventud no quiere fincas, no quiere bodega; dineros, sí, coche y buena casa y además disco-



tecas. El que adelante no mira, atrás se halla, dice. A la juventud le gusta vivir al día, todo el dinero es poco.

Abre su cartera: Es un pequeño museo fotográfico familiar. Hijos, nietos, bisnietos, acontecimientos familiares... De entre sacamos una que intentaremos publicar, del bautizo de una de

sus nietas, apadrinado por la Marquesa de Saucedo amiga personal de la familia desde que vivían en los Pagos de Lagunas Gordas.

Larga vida, Francisco.

F.L.



A. MARTINEZ DE LA ROSA, S.L.

CEREALES, SEMILLAS, ABONOS, OLEAGINOSAS, SUBPRODUCTOS DE MOLIENDA

ALMACEN Y OFICINAS: Paseo Blas Infante, 22
Teléfonos; (957) 63 81 99 - 63 81 28 - 63 82 97 - Fax 71 20 02

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)